



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente N°11404/337-03-F.C.E. y E.

Rosario, 08 de abril de 2003

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Métodos Estadísticos II" de la carrera de Licenciatura en Estadística (Plan 2003), presentada por la Dirección de la Escuela de Estadística.

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 673/2002 de fecha 19-11-2002.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23º, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "**MÉTODOS ESTADÍSTICOS II**" de la carrera de Licenciatura en Estadística (Plan 2003), cuya vigencia rige a partir del 10-03-2003 para el desarrollo de las clases y a partir del 01-08-2003 para la toma de exámenes, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 9836-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

Programa de “**MÉTODOS ESTADÍSTICOS II**”
Carrera de: Licenciatura en Estadística (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral - Carga horaria: 112 horas

OBJETIVOS

- Introducir a los alumnos en el estudio del análisis de regresión y correlación, desde el punto de vista de las aplicaciones.
- Enfatizar el uso de regresión lineal simple y múltiple, los supuestos subyacentes y la interpretación de los resultados, presentando una variedad de modelos y técnicas que se emplean cuando se encuentra que el modelo lineal es inapropiado.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1

Relaciones entre variables. Modelos de regresión. Usos y construcción de modelos de regresión.

UNIDAD 2

Regresión lineal simple. Estimación e inferencia. Partición de las sumas de cuadrados total (ANOVA). Diagnósticos y medidas correctivas. Transformación.

UNIDAD 3

Regresión lineal múltiple. Estimación e inferencia. Enfoque matricial. Diagnósticos y medidas correctivas. Multicolinealidad y sus efectos. Modelos polinómicos.

UNIDAD 4

Construcción de modelos de regresión: efectos de una especificación incorrecta del modelo. Criterios para evaluar submodelos. Técnicas para seleccionar las variables explicativas: todas las regresiones posibles y métodos paso a paso.

UNIDAD 5

Modelos con regresores cuantitativos y cualitativos. Concepto de variables indicadoras. Modelos de regresión con una o más variables indicadoras. Usos de las variables indicadoras.

UNIDAD 6

Multicolinealidad. Causas. Diagnósticos y métodos para solucionar la multicolinealidad.

UNIDAD 7

Enfoques no paramétrico y semi paramétrico para el análisis de regresión. Técnicas de suavizado (spline, Kernel). Regresión spline. Loess.

UNIDAD 8

Análisis de correlación. Distinción entre correlación y regresión. La distribución Normal Bivariada: distribuciones marginales y condicionales, contornos. Distribución del coeficiente de correlación utilizando bootstrap. Tests respecto del coeficiente de correlación.

BIBLIOGRAFÍA

Chatterjee, S.; Hadi, A. y Preice, B. (2000). “Regression analysis by example”. Wiley, New York.

Montgomery, D. y Peck, E. (1992). “Introduction to linear regression analysis”. Wiley, New York.

Neter, J.; Kutner, M.; Nachtsheim, C. y Wasserman, W. (1996) “Applied linear statistical models”. Irwin.

RESOLUCION N° 9836-C.D.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **REGULARIZACIÓN**
 - Tres (3) evaluaciones.
 - Si la nota promedio es igual o mayor a seis (6) y, a lo sumo, una nota menor a cuatro (4), el alumno alcanza la condición de regular.
 - Si la nota promedio es menor a seis (6), la condición del alumno es libre.
 - El alumno tendrá una (1) instancia de recuperación al final del cuatrimestre. Sólo se podrá recuperar una (1) de las evaluaciones y el examen recuperatorio será único y de carácter integrador. La nota obtenida en este recuperatorio reemplazará a la nota de la evaluación que se recupera.

- **EXAMEN FINAL**
 - Regulares: Examen teórico total.
 - Libres: Examen teórico-práctico total.

RESOLUCION N° 9836-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo